

Plantean nuevas denuncias sobre el POUM de Alpocat

La asociación Stop Corrupció Alpocat ha denunciado públicamente y a través de un comunicado la intención del alcalde de la localidad, Pau Cabré, y de su equipo de gobierno de querer a través de la aprobación del nuevo Pla d'Ordenació Urbanística Municipal (POUM) "presuntamente legalizar determinadas irregularidades urbanísticas que estarían siendo investigadas por la Unidad de delitos urbanísticos de la Guardia Civil y la Fiscalía".

Entre estas presuntas irregularidades que supuestamente se legalizarían con el nuevo planeamiento urbanístico de la localidad, Stop Corrupció Alpocat destaca la línea donde el marido y los suegros de la concejal Núria R. habrían construido un almacén agrícola supuestamente ilegal en una zona de especial protección natural y paisajística. Según el comunicado de la asociación y según explicó su presidente Albert Bertran, con el nuevo POUM se modificaría la catalogación del suelo esquivando la restricción que supone la figura de protección me-

► Stop Corrupció piensa que quieren legalizar las presuntas irregularidades

► El concejal Anselm Botan se negó a votar a favor del planeamiento

dio ambiental, para facilitar la legalización de dicho almacén agrícola. Esta actuación en particular ya se ha llevado ante el juez y está siendo investigada.

A todo esto, en el comunicado de la asociación Stop Corrupció Alpocat explican que en el pasado pleno del

Ayuntamiento de Alpocat, el 4 de abril, estaba prevista la aprobación del POUM, pero no pudo ser porque el concejal no adscrito Anselm Botan, que había formado gobierno con GUP, votó en contra junto con el resto de la oposición y rechazaron el punto.

La asociación asegura que ha decidido hacer público sus denuncias, que llevarán a Fiscalía si encuentran motivos suficientes, a partir del pleno del 4 de abril y después de que el concejal Botan decidiera no votar a favor y leyera un manifiesto en el que hablaba, siempre según el relato de la asociación, de que no quería ser cómplice ni asumir ninguna responsabilidad en la aprobación del POUM que podría estar intentando legalizar cosas ilegales.

La asociación Stop Corrupció Alpocat ya ha denunciado al alcalde Cabré por prevaricación contra el ordenamiento urbanístico y por un presunto delito contra los recursos naturales y el medio ambiente y están pendientes del juicio por la actuación del almacén agrícola en un espacio protegido.